

# Aprobado el decreto con la nueva OPE gallega

La OPE incluye 72 plazas de facultativos especialistas y 42 de médicos de familia de atención primaria.

María R. Lagoa. Vigo | 16/04/2015 16:44

El Consello de la Xunta ha aprobado hoy el Decreto por el que se convoca la nueva oferta pública de empleo (OPE) del Servicio Gallego de Salud (Sergas) para el 2015, que ofrece un total de 344 plazas. Queda sólo el trámite de que se publique en el Diario Oficial de Galicia. Como ya informó DM, esta OPE incluye 72 plazas de facultativos especialistas de área para 16 especialidades, 42 médicos de familia de atención primaria, 6 médicos coordinadores y 2 médicos asistenciales de la Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia 061, además de 4 odontólogos de atención primaria.

En cuanto al personal diplomado sanitario y de formación profesional, se convocan 80 plazas de enfermería, 6 de matronas, 6 de fisioterapeutas, 60 de auxiliares de enfermería y 26 de técnicos de farmacia. Y con respecto al personal de gestión y servicios, se ofertan 7 plazas del grupo técnico de función administrativa, 19 de personal técnico superior en prevención de riesgos laborales, 3 de técnicos de gestión, 5 de técnicos especialistas de sistemas de la información, y 6 de trabajadores sociales.

Durante la rueda de prensa posterior al Consello, el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo ha recordado que las plazas de médico de familia y enfermería se acumulan a la OPE del 2013, lo que permitirá convocar un total de 82 puestos de médicos de atención primaria y 205 de enfermería.

Con carácter general, el 50 por ciento de las plazas que se convocan en cada categoría se reservan para su provisión por el sistema de promoción interna y también se reservará una cuota no inferior al 5 por ciento del total de las vacantes ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad.

Núñez Feijóo ha aprovechado para remarcar que casi 5.000 profesionales sanitarios han consolidado su puesto de trabajo desde 2009.

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2015/04/16/area-profesional/profesion/aprobado-decreto-nueva-ope-gallega>